ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	Diciembre del 2025				
CONTRATO №	2501200263				
OBJETO	SERVICIO DE RESTAURANTE TIPO GOURMET EN SITIO CAMPESTRE Y OTROS				
CONTRATISTA	HOTEL TERMALES DEL OTOÑO S.A.S Rep. Legal MARIA ANTONIA CETINA ORTÍZ				
INTERVENTOR	N/A				
SUPERVISOR	ESTEFANIA TRUJILLO ARCILA				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	N/A				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	23 DE ENERO DEL 2025				
PRORROGAS	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DEL 2025				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 50,000,000.00				
ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR		
	N/A	N/A	N/A		
	N/A	N/A	N/A		
VALOR ACTUAL	$ 50,000,000.00				
VALOR ANTICIPO	N/A				
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	N/A				
INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN		
	Valor ($)	%	N/A		
	n/a				
ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS	N/A				

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio : TIPO DE OBRA

Vías		Educación		Saneamiento	

Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los

Marque "x"

CUMPLIÓ	X	INCUMPLIÓ	

Estefania Trujillo A.

ESTEFANIA TRUJILLO ARCILA

INTERVENTOR/SUPERVISOR

HOTEL TERMALES DEL OTOÑO S.A.S Rep. Legal Maria Antonia Cetina Torres

CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.